

La UC Dialoga 2019 Convivencia en la UC: Por una cultural del Respeto

I. Introducción

Educar y aprender suponen convivir, vincularse, discutir y alcanzar acuerdos con otras personas, en un marco de respeto, diálogo, escucha genuina, tolerancia y buen trato. Es en tales circunstancias que los prejuicios se reducen, las relaciones humanas pueden volverse mutuamente nutritivas, se fomenta el bienestar del conjunto y la diversidad interindividual alcanza en mayor medida su potencial promotor del aprendizaje para todos.

La convivencia social en contextos educativos "no es algo estable, sino que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo" (Banz, 2008, p.2). En educación superior, la comunidad construye la convivencia universitaria en que se generan las condiciones para alcanzar los aprendizajes esperados, tanto de contenidos como de interacción humana.

Este año queremos incorporarnos como Comunidad UC a la reflexión que nos compete como comunidad universitaria y que debiese movilizarnos en nuestra relación con nuestro entorno más cercano, nuestras comunidades vecinas, la ciudad y el país. Se trata de la convivencia universitaria, con sus distintos ámbitos de acción y con las discusiones que se requieren abordar en nuestros escenarios actuales.

II. Contexto internacional y nacional

En el último tiempo, la convivencia social en las universidades -entendida como la calidad de las relaciones entre todos y todas en el plano educativo (MINEDUC, 2015)- ha tomado particular relevancia, especialmente en relación con la difusión de situaciones de conflictos entre estudiantes (abuso sexual, denuncias públicas, intimidación en patios, ciberbullying, bullying), así como también tensiones y abusos entre estudiantes y académicos, entre académicos y entre funcionarios, administrativos y profesionales.

Como consecuencia de dificultades específicas de convivencia universitaria - ciberbullying, por ejemplo- se han descrito problemas emocionales, conductuales, académicos y relacionales entre los estudiantes (Condeza, Gallardo y Reyes, 2018; Faucher, Jackson & Cassidy, 2014; Myers & Cowie, 2017; Walker, Sockman & Koehn, 2011). La sensación de no pertenencia, el malestar psíquico e incluso el deseo de abandonar los estudios se pueden ver asimismo movilizados por la presencia de problemas en la convivencia universitaria (Aricak, 2009).

La Pontificia Universidad Católica de Chile promueve el cuidado y la calidad de vida de todos los miembros de su comunidad a través de la generación y consolidación de una cultura del respeto. Esto se ha visto reflejado en los planes de desarrollo y en acciones concretas que se han

implementado a lo largo de los años, destacándose durante el último tiempo la creación de distintos espacios de diálogo, la figura del Ombuds universitario y el Código de Honor, que enfatiza la importancia del respeto a la dignidad humana.

Siendo la UC una comunidad de casi cuarenta mil personas que interactúan en sus cinco campus y espacios relacionados, algunos de sus miembros han sido víctimas de hechos de distintos tipos de violencias, y para prevenir y detener estos actos debemos actuar todos desde nuestros ámbitos.

III. Convivencia y universidad

Hablar de desafíos es asumir que hay situaciones que han llegado a un punto en que exigen ser repensadas. Lo que hasta ayer podía ser un factor de unidad y cohesión, hoy está reclamando nuevas respuestas. El ritmo acelerado y la implantación casi vertiginosa de algunos procesos y cambios que se imponen en nuestras sociedades nos invitan de manera serena, pero sin demora, a una reflexión que no sea ingenua, utópica y menos aún voluntarista. Ello no significa frenar el desarrollo del conocimiento, sino -como lo planteó el Papa Francisco en la UC- hacer de la Universidad un espacio privilegiado «para practicar la gramática del diálogo que forma encuentro». Ya que «la verdadera sabiduría, [es] producto de la reflexión, del diálogo y del encuentro generoso entre las personas».

Siguiendo lo propuesto por el Papa es posible sostener que la convivencia nacional es posible en la medida en que generemos procesos educativos transformadores, inclusivos y de convivencia. Educar para la convivencia no es solamente adjuntar valores a la labor educativa, sino generar una dinámica de convivencia dentro del propio sistema educativo. No es tanto una cuestión de contenidos sino de enseñar a pensar y a razonar de manera integradora.

Para lograr esto, Francisco agrega que es necesario desarrollar una "alfabetización integradora" que sepa acompasar los procesos de transformación que se están produciendo en nuestras sociedades. Esta alfabetización exige trabajar de manera simultánea la integración de los diversos lenguajes que nos constituyen como personas. Es decir, una educación que integre y armonice el intelecto, los afectos y las manos—la cabeza, el corazón y la acción-. Esto posibilitará a los estudiantes crecer armoniosos a nivel personal y simultáneamente social. Urge generar espacios donde la fragmentación no sea el esquema dominante, incluso del pensamiento; para ello nos dijo el Papa que es necesario "enseñar a pensar lo que se siente y se hace; a sentir lo que se piensa y se hace; a hacer lo que se piensa y se siente". Un dinamismo de capacidades al servicio de la persona y de la sociedad.

En esta sociedad líquida o ligera, como la han querido denominar algunos pensadores, van desapareciendo los puntos de referencia desde donde las personas pueden construirse individual y socialmente. Pareciera que hoy en día la «nube» es el nuevo punto de encuentro, que está marcado por la falta de estabilidad ya que todo se volatiliza y pierde consistencia.

Esta falta de consistencia podría ser una de las razones de la pérdida de conciencia del espacio público. Un espacio que exige un mínimo de trascendencia sobre los intereses privados para construir sobre cimientos que revelen esa dimensión fundamental de nuestra vida que es el «nosotros». Sin esa conciencia, pero especialmente sin ese sentimiento y experiencia, es y será muy difícil construir la comunidad. Una cultura así ha perdido la memoria, los ligamentos que sostienen y posibilitan la vida común. Sin el «nosotros» de un pueblo, familia, nación o comunidad, sin el

nosotros del futuro, de los hijos y del mañana, la vida será no sólo cada vez más fracturada sino también más conflictiva y violenta.

En la actualidad, uno de los desafíos importantes que enfrentan las instituciones de educación superior es la convivencia al interior de la comunidad universitaria. Esto es, realizar un trabajo conjunto que busque el bienestar de todos. En este sentido, y como ha dicho el rector, la Universidad tiene el desafío de generar nuevas dinámicas al interior de su propio claustro, que estimulen a una verdadera universitas.

Las universidades son lugares privilegiados de encuentro intergeneracional, de gran valor inclusivo, tolerancia y aprendizaje, donde los jóvenes se enfrentan —a veces por primera vez— a estudiantes de una amplia diversidad en lo personal y a nivel sociocultural. Esta experiencia de apertura y encuentro explica en gran medida la importancia que los jóvenes le dan a la vida universitaria.

Estas instituciones son lugares de enseñanza y creación de nuevo conocimiento, de experiencias de vida y crecimiento personal. Este período prepara a la vida de manera independiente, con todo lo que esto significa: aprendizaje del respeto, diálogo, valoración por las opiniones ajenas, búsqueda de puntos de encuentro, es decir, un lugar y tiempo en el que se aprende a vivir en comunidad. Las mejores formas de relacionarse, el autocuidado, respeto y la calidad de vida sustentable en el diario vivir universitario deben ser responsabilidad compartida entre quienes desarrollan su vida en comunidad.

En el caso de los jóvenes, su vida interior y desarrollo de valores superiores, los hábitos de estudio, la formación de grupos de trabajo, el cuidado del sueño y descanso, las actividades extra programáticas, deportivas y recreativas tienen una relación directa con el mayor rendimiento académico. Por el contrario, el aislamiento social y familiar, los altos índices de automedicación y consumo de estimulantes, el abuso de alcohol y drogas ilícitas, las jornadas de estudio extenuantes y no programadas, el mal uso de las redes sociales —en especial cuando se utilizan para denostar a los propios estudiantes—, las situaciones de acoso, abuso de poder y de connotación sexual, son altamente dañinas en lo personal y presentan riesgos de ruptura grave de la convivencia universitaria.

En la experiencia de la UC, y tal como se ha visto en la juventud chilena, hemos observado un notorio aumento en la necesidades y requerimientos desde los estudiantes hacia la universidad, en ámbitos como la salud mental y a nivel académico, entre otros. Esto nos compromete y nos desafía a enfatizar nuestro trabajo en la formación de redes de apoyo; en el aporte del Ombuds a la convivencia; en potenciar el respeto y la integridad académica; en cumplir con nuestro Código de Honor, cuidando el bien común y la dignidad de la persona; en la responsabilidad por las tareas universitarias; en el desarrollo de campus saludables; y en el autocuidado y la formación de competencias para la vida de los estudiantes.

La vida universitaria es un lugar de privilegio para trabajar por una sana convivencia, una que se exprese en los valores del respeto, la responsabilidad, el cuidado de la persona, su entorno y el medio en que nos desenvolvemos. El anhelo de un desarrollo socioambiental sustentable se debe dar al interior de nuestras instituciones. Las universidades debieran constituirse en verdaderos laboratorios de convivencia social, con énfasis en potenciar los valores de una auténtica vida en común. En este marco, tenemos el desafío de construir una convivencia universitaria que sea testimonio para la vida en sociedad.

Temas de reflexión para las Mesas

1) Conflictos y violencias en la convivencia universitaria

Hay grandes temáticas como las ideológicas, políticas, religiosas y étnicas, entre otras, que hoy dividen opiniones en nuestra comunidad y nos enfrentan permanentemente a potenciales conflictos. Esto vuelve cada vez más importante detectar los tipos de violencias a los que estamos expuestos, cómo nos interpelan y cómo podemos enfrentarlos.

En nuestra comunidad coexisten diferentes estamentos, disciplinas, intereses, nacionalidades y generaciones, por mencionar algunos de los factores que nos hacen a todos diferentes. De esta diversidad y riqueza puede surgir un concierto armónico de miradas que aporten a la construcción de la UC, así como pueden generarse problemas en las relaciones interpersonales.

Maltrato, hostigamiento, denuncias carentes de fundamentos, funas presenciales y virtuales a propósito de ellas, publicación de fotografías y videos personales, etc., son algunas manifestaciones de las violencias presentes en nuestros espacios.

Como UC debemos seguir trabajando en validar las instancias creadas para dar cuenta de las distintas situaciones en que algún miembro de la comunidad se sienta menoscabado. Debemos insistir, asimismo, en que todos somos inocentes mientras no se pruebe lo contrario. También señalar que un mal uso de las nuevas tecnologías y plataformas virtuales sólo pueden contribuir a una insana convivencia, cuyas repercusiones pueden conducir a lamentables decisiones por parte de guienes estén siendo injustamente el centro de acusaciones.

Preguntas para diálogo:

- ¿Qué conflictos y violencias experimentamos en la convivencia universitaria?
- ¿Cómo nos afectan estos conflictos y violencias en lo personal y como comunidad?
- ¿Cómo me he visto afectado por estos conflictos y violencias?
- ¿Qué rol tengo en la violencia y conflictos que se generan?
- ¿Cómo actúo frente a la violencia y a los conflictos?
- ¿Cómo puedo contribuir a prevenir y ayudar a resolver potenciales situaciones de conflicto y violencia?
- ¿Cuál debería ser el rol de la autoridad, de académicos, funcionarios y estudiantes frente a estas situaciones?
- ¿Resulta conveniente intervenir frente a los conflictos y violencias que se producen?
- ¿Has percibido violencia hacia las mujeres en la universidad?

2) Promoción de una cultura del buen trato en la comunidad UC

La Universidad tiene vocación de servicio al bien común. Y lo sirve ante todo mediante su actividad específica, esto es la búsqueda de la verdad en el cultivo del saber y de la educación. Su objetivo es hacer un aporte válido para el ordenamiento de este mundo, a la luz de la Revelación cristiana y mediante los progresos de la ciencia, de modo que la sociedad avance hacia una forma de

convivencia en consonancia con el destino final del hombre y respetuosa de su dignidad como hijo de Dios.

"(...) nuestro plan de desarrollo para este quinquenio (2015-2020) le da un rol crucial a la comunidad UC. Integrada por profesores, estudiantes, profesionales, personal administrativo, trabajadores y exalumnos, es y seguirá siendo una preocupación permanente de nuestra universidad. Las personas que conforman la UC constituyen un importante pilar y fundamento para el éxito de este plan y para la entrega de nuestro quehacer a la sociedad.

Esta comunidad se hace presente en cada una de las tareas y desafíos que se propone. Así también, entendemos que para poder construir una gran universidad es necesario que todos sus miembros se sientan acogidos y valorados, para que sean actores y responsables de su destino. Debemos avanzar hacia un sentido de Communitas, que refiere a un alto grado de sentimiento de comunidad, a un estado mayor de proximidad que se basa en una experiencia común. Y que también se basa en metas y en un proyecto común para realizarlo de manera amplia, cercana y horizontal".

Como señaló el rector, el desafío de fomentar la participación y el diálogo al interior de la comunidad universitaria nos compromete a todos. Y para avanzar en el cuidado de la comunidad es preciso poner especial atención en mantener una buena y sana convivencia interna; en generar, transversalmente, una actitud de permanente respeto por el otro, por quienes opinan distinto; en reconocer de manera explícita a quienes realizan bien su trabajo, y en dar amplias oportunidades y estímulos para el desarrollo personal. En este sentido, los lugares de encuentro y espacios para la discusión de ideas, son algunas de las necesidades para el desarrollo más pleno de las actividades dentro de la UC.

En esta arista de la convivencia, entra activamente el rol de la inclusión como elemento central de nuestras relaciones. Cuando hablamos de inclusión en la UC lo hacemos con el convencimiento de que tenemos el deber y el compromiso de incluir a personas que no han podido ser parte de nuestra comunidad en el pasado. Toda la universidad crece al estar en contacto y diálogo permanente con personas que provienen de diferentes realidades sociales, de género, geográficas y culturales, entre otras.

Preguntas para diálogo

- ¿Qué es el buen trato?
- ¿Has sentido buen trato en tu experiencia universitaria y qué es lo que lo caracterizó?
- ¿En qué ámbitos has percibido un buen trato y en cuáles no?
- ¿Consideras que existe una cultura de buen trato y respeto? ¿Por qué?
- ¿Qué te pasa cuando eres bien tratado y cuándo no?
- ¿Cómo favorecer el buen trato en otras personas?
- ¿Te ha afectado en la toma de decisiones el tema del buen trato? (profesores que se caracterizan por el buen trato, etc)
- ¿Crees que existe buen trato hacia hombres y mujeres en la UC?

3) Convivir en la era de la comunicación digital

Como Universidad creemos que las redes sociales nos permiten ampliar y acercar el impacto de nuestro quehacer frente a un mayor número de ciudadanos, gracias a las ventajas de interacción, contacto y retroalimentación directa que ellas proporcionan.

Dentro de ese marco hemos asumido a nivel institucional el compromiso y desafío de desarrollar y aportar con información y contenido valioso, relevante y de calidad tanto para usuarios de la comunidad UC como usuarios externos, a través de nuestra presencia y participación en diversas redes sociales. Asimismo, garantizamos la protección de los datos y monitoreamos y analizamos en forma constante las interacciones que se realizan, de manera de permanecer sensibles y atentos a los requerimientos intereses y expectativas que existen respecto de la UC en estos canales.

Valoramos y promovemos la participación de todas las personas en nuestras comunidades y redes virtuales. Agradecemos toda interacción y valoración de nuestros contenidos, y procuramos fomentar que nuestras redes se conviertan en un espacio donde las expresiones, pensamientos y opiniones personales de nuestros seguidores sean respetados y contribuyan a la generación de un diálogo constructivo.

Opiniones y comentarios que deben realizarse dentro de un marco de respeto, libertad de expresión y en concordancia con los derechos fundamentales de las personas, de manera de contribuir a una sana convivencia. Con el propósito de velar por este ambiente, la UC se reserva el derecho de moderar, no publicar y/o borrar expresiones que vulneren los derechos y dignidad de las personas, como por ejemplo, amenazas, ofensas, descalificaciones, garabatos, expresiones discriminatorias o racistas, así como también expresiones que se consideren un ataque irrespetuoso o difamador respecto de cualquier persona, marca, organización y/o comunidad, y de toda expresión que pueda ser considerada constitutiva de injuria y/o calumnia (Política de RR.SS. de la UC).

Preguntas para el diálogo

- ¿Qué violencias has advertido en las redes sociales?
- ¿Has sido testigo o te has visto involucrado en situaciones de violencias en las redes sociales?
- ¿Consideras que la violencia en las redes sociales es un tema importante y que se debe abordar?
- ¿Cómo podemos prevenir la violencia en las redes sociales?
- ¿Cómo podemos promover una buena relación de convivencia en las redes sociales?
- ¿Crees que hay situaciones en que la universidad debería intervenir? ¿Bajo qué circunstancias?
- ¿Cómo promovemos el autocuidado en la comunidad frente a la comunicación social?
- ¿Cómo crees que estos medios permiten que estés bien informado?
- ¿Debería darse una comunicación vía redes sociales entre académicos y estudiantes?
- ¿Qué efectos tienen las redes sociales en la calidad de la comunicación entre las personas?
- ¿Cómo interfieren las redes sociales en la comunicación laboral?
- ¿De qué manera afecta la digitalización de la comunicación la vida extralaboral?
- ¿Has observado situaciones de violencia de género en las redes sociales?

4) Prevención de las violencias

En Chile, los abusos de poder, sicológicos, sexuales y físicos constituyen un problema social inaceptable, del cual no es posible desentenderse. En 2018 se registraron 42 femicidios en el país; y al 20 de abril de 2019, las estadísticas oficiales dan cuenta de 213 femicidios consumados.

El problema del abuso en cualquiera de sus manifestaciones necesita ser erradicado de los ámbitos privado y público, y cambiado por una cultura inclusiva, de cuidado y respeto hacia todas las personas. Esta es la cultura en la que la UC cree y se reconoce, y la que busca promover al interior de sus campus y de sus aulas; de sus actividades docentes, deportivas y recreativas; en las relaciones

entre sus autoridades, profesores, administrativos, profesionales y alumnos, así como de manera cruzada, entre cualquiera de ellos.

Generar esta cultura es tarea de todos, pues desarrollar actitudes y acciones que sensibilicen y prevengan permiten intervenir a tiempo y acoger y acompañar a las víctimas en sus procesos de denuncia y de seguimiento, proceso que requiere de un trabajo mancomunado. Tras ello la UC ha venido diseñando e implementado un conjunto de lineamientos y protocolos, respecto de cuyos contenidos, formas de aplicación y desafíos es importante sostener una discusión amplia como comunidad.

Preguntas para el diálogo

- ¿Cuáles son los tipos de violencias más relevantes que tienen lugar actualmente en los contextos universitarios?
- ¿Cómo se expresan estas violencias en la UC? ¿Exhiben ellas ciertas particularidades?
- ¿Qué explica la ocurrencia de estas violencias en el país y al interior de la Universidad?
- ¿Entre quiénes se dan habitualmente estas violencias?
- ¿Qué acciones tienen lugar en la UC frente a ellas? ¿Por parte de quiénes?
- ¿Cuáles de esas acciones son válidas y cuáles no?
- ¿Cuál es el rol de los distintos miembros de la comunidad frente a estas violencias?
- ¿Cuáles son las medidas más relevantes que ha adoptado hasta la fecha la UC en la materia?
- ¿Cuáles son los temas más relevantes pendientes en la UC al respecto?

5) Pluralismo, participación y diversidad

Como señalamos previamente, la comunidad universitaria reúne a personas de edades, formación, ideas, oficios, condiciones socioeconómicas y caracteres diferentes. Estos y otros factores producen divergencias que deben ser, por una parte, valoradas como contribuciones positivas y enriquecedoras del ser y quehacer universitario, y, por otra, conducidas de forma que no afecten negativamente la tarea común, específicamente universitaria, ni la auténtica convivencia cristiana en la caridad, que es su propio estilo de vida y el más eficaz instrumento del testimonio evangélico.

La comunidad educativa guarda en sí un sinfín de posibilidades y potencialidades cuando se deja enriquecer e interpelar por todos los actores que configuran el hecho educativo. Esto exige un mayor esfuerzo en la calidad y en la integración, pues el servicio universitario ha de apuntar a ser de calidad y de excelencia, puestas al servicio de la convivencia nacional. En este contexto, la Universidad se vuelve un laboratorio para el futuro del país, ya que logra incorporar en su seno la vida y el caminar de toda la comunidad, superando toda lógica antagónica.

Desde su identidad, las universidades son hoy interpeladas para generar procesos que iluminen la cultura actual, haciéndose cargo de la pluralidad de visiones que cohabitan en los distintos espacios nacionales y en las organizaciones, a fin de proponer un renovado humanismo que evite caer en reduccionismos de todo tipo. Esto implica buscar e impulsar espacios recurrentes de diálogo más que de confrontación; espacios de encuentro más que de división; caminos de amistosa discrepancia, en la medida en que se difiere con respeto entre personas que caminan en la búsqueda honesta de avanzar en comunidad hacia una renovada convivencia.

Preguntas para el diálogo

- ¿Qué tipo de diversidad conocemos y reconocemos en la UC?
- ¿Por qué resulta deseable ser una universidad diversa?
- ¿Qué aporta la diversidad a la vida universitaria?
- ¿Qué relación debería existir entre diversidad y una buena convivencia?
- ¿La diversidad es visibilizada en la UC?
- ¿La participación es relevante para una buena convivencia? ¿Cómo puede contribuir?
- ¿Percibes que existe una relación conflictiva en la política universitaria?
- ¿Hay violencia en la política universitaria?
- ¿Hay diferencias de poder entre las distintas formas de diversidad?
- ¿Cómo trabajar para mejorar el reconocimiento y respeto hacia la diversidad en sus distintas manifestaciones?